



# AVANZAMOS CONTIGO

Informativo Interno de la Alcaldía de Cartagena

## Bomberos se capacitan en Estados Unidos



Ocho integrantes del Cuerpo de Bomberos de Cartagena recibieron capacitación en Estados Unidos, bajo la instrucción del Departamento de Bomberos de Coral Gables, Florida (Estados Unidos), uno de los más importantes referentes internacionales en materia de organismos de socorro y rescate.

Uno de los momentos más importantes para la comitiva cartagenera fue el haber sido recibidos como visitantes de alto nivel, con todo el protocolo diplomático, por Édgar Monroy Amado, cónsul (e) de Colombia en Miami desde octubre de 2023.

Esta capacitación integral que recibió el Cuerpo de Bomberos de Cartagena fue uno de los acuerdos que logró desde su posesión la administración de Dumek Turbay, al reactivar entre enero y febrero uno de los hermanamientos más importantes que tiene la ciudad con una comunidad extranjera, en este caso, Coral Gables.

El director del Cuerpo de Bomberos, Jhony David Pérez Sayas, agradeció a la Alcaldía de Cartagena por esta oportunidad de crecimiento para los bomberos. "Gracias a nuestro alcalde Mayor, Dumek Turbay, a Cooperación Internacional, Coral Gables Fire Department y al Cónsul de Colombia en Miami por esta oportunidad para nuestros bomberos", afirmó Pérez Sayas.

Los bomberos que se capacitaron en Estados Unidos fueron:

- Teniente Aníbal Guerrero
- Sargento José Alarcón
- Sargento Oscar Suárez
- Sargento Alejandro Mouthon
- Slader Cárcamo
- John Erick Cardona
- José Magallanes
- Javier Padilla

Esta formación en Estados Unidos ha permitido al Cuerpo de Bomberos de Cartagena adquirir nuevas habilidades y conocimientos para mejorar su capacidad de respuesta ante emergencias en la ciudad.

### Reforzando habilidades

La capacitación abarcó diversas áreas, incluyendo una revisión de los procedimientos operativos estándar, visitas y recorridos por las diferentes estaciones de bomberos de Coral Gables y Miami Beach, simulacros de búsqueda y rescate, entrenamientos del equipo de intervención rápida, técnicas de rescate con cuerdas, familiarización con el equipo de extracción, rescate acuático y operaciones con botes contra incendios. Además, realizaron recorridos por la academia de bomberos de Miami Dade e intercambiaron conocimientos con el Grupo de Trabajo USAR (Búsqueda y Rescate Urbano).



### Próximamente, Formación para salvavidas

Cabe recordar que el pasado 15 de julio, en el primer día de su agenda en EE. UU., el Alcalde Turbay recorrió las playas de Miami junto Jason Casanova, jefe del Ocean Rescue, División del Cuerpo de Salvavidas y Rescatistas de Miami Beach, con el objetivo de abordar alianzas estratégicas que fortalezcan el Cuerpo de Salvavidas de Cartagena. Por lo que se espera que próximamente viaje una comitiva de salvavidas cartageneros a arenas estadounidenses.

### Nuestra Gente



## Guardiana de la historia: Dona Luna y su liderazgo en el Archivo de la Alcaldía de Cartagena

Dona Mercedes Luna Blanquicett, una de las funcionarias más antiguas de la Alcaldía Mayor de Cartagena, es un verdadero pilar en el área archivística.

Con una carrera de más de 35 años, inició su labor en 1985. Su trayectoria empezó gracias a una recomendación del Director del Archivo Histórico de ese entonces. Tres años después, cuando se comenzó a implementar la carrera administrativa, Mercedes participó en un concurso que le permitió convertirse en funcionaria de planta.

Su formación incluye una Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad del Atlántico y un posgrado en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, en convenio con la Universidad de Cartagena, estudios que logró realizar con el apoyo de la Alcaldía.



A lo largo de su carrera, Dona ha coordinado el proceso de inventariar todos los documentos del fondo acumulado de la Alcaldía, liderando un grupo técnico operativo. Entre sus responsabilidades, también dicta talleres de asistencia técnica al Grupo Técnico Operativo y dirige las inducciones de estudiantes de programas archivísticos.

En 2004, Dona ganó una convocatoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de España, lo que le permitió viajar a dicho país y realizar un curso especializado en archivística por dos meses, con el apoyo del Distrito de Cartagena.

### La casa de sus sueños

Dona siempre tuvo el sueño de hacer su casa propia en Bayunca y afirma que gracias al trabajo estable con la Alcaldía lo pudo lograr y es así como actualmente vive en su casa soñada.

A lo largo de su extensa trayectoria, Dona ha demostrado una pasión inquebrantable por la organización y divulgación de documentos, entendiendo la importancia de estos tanto para la administración pública como para el servicio a la comunidad. Su dedicación al Archivo ha sido fundamental para solucionar problemas documentales de los ciudadanos cartageneros, brindando el apoyo constante a la comunidad.

### Madre e investigadora

Dona Mercedes reside en Bayunca junto a su esposo, un abogado litigante que la apoya en su labor. Es madre de dos hijos: Donna Mercedes Martínez Luna, abogada de 33 años, y Fulgencio Anel Martínez Luna, ingeniero industrial de 31 años. En su tiempo libre, Dona disfruta del trabajo comunitario y de la investigación, habiendo realizado una investigación sobre el origen de la población de Bayunca, aún sin publicar.

Con una aspiración clara de dedicarse a la investigación y publicar sus trabajos tras su jubilación, Dona Mercedes Luna Blanquicett sigue siendo un ejemplo de compromiso y amor por su trabajo en la Alcaldía Mayor de Cartagena.



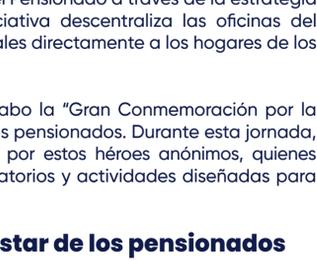


## Día del Pensionado: un merecido homenaje

Con el objetivo de reconocer la entrega y dedicación de aquellos que han contribuido a construir nuestra ciudad, el Fondo de Pensiones de Cartagena (Fonpecar), bajo las directrices del Alcalde Mayor de Cartagena, Dumek Turbay, y la dirección de Yojana González, se une a la celebración del Día del Pensionado.

"Hoy es un día de fiesta para nuestros pensionados adscritos al Fondo de Pensiones de Cartagena. Queremos destacar el trabajo realizado durante años y el valioso aporte en la edificación del Distrito de Cartagena, un legado que se reconoce y valora con el paso del tiempo", expresó Yojana González, directora del Fondo de Pensiones.

### Estrategias y actividades



Entre los meses de agosto y septiembre, el Fondo de Pensiones de Cartagena continuará con la celebración del Día del Pensionado a través de la estrategia "Tu directora visita tu casa". Esta iniciativa descentraliza las oficinas del Fondo, llevando los servicios institucionales directamente a los hogares de los pensionados y sus sustitutos.

Además, en septiembre, se llevará a cabo la "Gran Conmemoración por la Vida", un evento especial dedicado a los pensionados. Durante esta jornada, se reconocerá la labor desempeñada por estos héroes anónimos, quienes también disfrutarán de juegos, conversatorios y actividades diseñadas para ofrecerles un día inolvidable.

### Compromiso con el bienestar de los pensionados



Este trabajo se realiza bajo las directrices del Alcalde Mayor de Cartagena, Dumek Turbay, quien ha priorizado siempre la integridad y el bienestar de los adultos mayores y pensionados del Distrito, cumpliendo así con las metas del Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos".



## Construyendo Transparencia: Taller sobre Código de Integridad y Conflicto de Interés

La Secretaría General, a través del área de Transparencia y Anticorrupción y la Dirección Administrativa de Talento Humano, ejecutaron el taller Gestión de Conflicto de Intereses y Código de Integridad en el piso 19 del edificio Portus.

la apropiación de los valores del Código de Integridad.

Fernando Segura, Director técnico de Juntos por la Transparencia de USAID, fue el expositor encargado del tema y se tuvo también la participación de Distriseguridad.

El taller tuvo como objetivo principal sensibilizar a los funcionarios públicos y contratistas sobre la identificación y gestión de los conflictos de interés, así como

Este espacio de aprendizaje culminó con una actividad lúdica con el fin de aplicar los conocimientos aprendidos durante el taller.



*Ser un servidor/a público/a implica y requiere un comportamiento especial, un deber-ser particular, una manera específica de actuar bajo el sentido de lo público.*



## Aprendiendo sobre los riesgos de la contratación pública

Este 16 de agosto se ejecutó desde la Secretaría General y Anticorrupción la capacitación, Gestión de Garantías para la Contratación, de la mano de Fasecolda (Federación de Aseguradores Colombianos), la cual fue dirigida a los servidores públicos con el objetivo de proveer mediante un lenguaje claro y cotidiano, las herramientas jurídicas y técnicas necesarias, para la comprensión de las características y operativa de los diferentes mecanismos de garantías de los riesgos derivados de la contratación pública.

### Logros:

\* Identificar las diferentes cargas, deberes y obligaciones que las partes contratantes tienen en el desarrollo de los contratos.

\* Proveer el lenguaje jurídico y técnico necesario para estructurar, en los documentos contractuales, las cláusulas relativas a las garantías que debe otorgar los proponentes y contratistas para la contratación estatal.

Esta actividad estuvo liderada por las conferencistas, Daniela Arias Arias, Directora de la Cámara Técnica de Cumplimientos de Fasecolda y Tatiana Rincón Vera, Subdirectora de las Cámaras Técnicas de Cumplimientos de Responsabilidad Civil de Fasecolda.



## En Distriseguridad Fortalecen conocimientos sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

En un esfuerzo por ampliar y actualizar los conocimientos sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), herramienta clave para el fortalecimiento de la gestión pública de Distriseguridad, en articulación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se llevó a cabo una capacitación dirigida a funcionarios y contratistas.

transparencia en todas las instancias del sector público. Los participantes reconocieron que manteniendo al día con los avances y actualizaciones en este modelo es imprescindible para asegurar una gestión pública efectiva y alineada con las mejores prácticas.

Distriseguridad reafirma su compromiso con el desarrollo y capacitación continua de su equipo, promoviendo espacios que contribuyan al mejoramiento de la administración pública y al servicio eficiente a la comunidad.

## Conozca cómo y dónde implementar el lenguaje claro e incluyente: el derecho a comprender y al reconocimiento

Implementar un lenguaje claro y accesible no solo facilita el acceso a la información, sino que también promueve la transparencia y la participación activa de la comunidad.

A continuación, te presentamos diversas alternativas para implementarlas en diferentes áreas:

### En el acceso a la información:

- Publicando información de la entidad y de los trámites y servicios que ofrece en lenguaje sencillo.
- Estandarizando la información brindada a través de los diferentes canales, informando a la ciudadanía de manera proactiva.
- Informando a la medida de las necesidades de la ciudadanía acorde con los ejercicios de caracterización.
- Teniendo en cuenta elementos de accesibilidad físicos y digitales para la interacción con la ciudadanía.
- Respondiendo a solicitudes, tomando en cuenta la caracterización de la persona.

### En el acceso a trámites y OPA:

- Simplificando el lenguaje usado en formularios o formatos, eliminando campos innecesarios.
- Eliminando pasos, requisitos y procedimientos que no generan valor.
- Orientando a la ciudadanía adecuadamente sobre el proceso de su trámite o servicio.
- Dando respuesta clara y directa sobre el trámite o servicio.
- Contando con mecanismos para el seguimiento de las peticiones.

### En la rendición de cuentas:

- Diseñando y promoviendo espacios de rendición de cuentas que tengan en cuenta los intereses de los ciudadanos.
- Garantizando un lenguaje claro para la ciudadanía y los grupos de valor en todas las interacciones.
- Generando una cultura organizacional que informe, explique, dialogue y dé a conocer los resultados de su gestión.
- Implementando protocolos de atención de peticiones y cartas de trato digno.

### En la participación ciudadana:

- Diseñando y promoviendo espacios de participación que tengan en cuenta las necesidades de la ciudadanía y grupos de valor.
- Facilitando la interacción de la ciudadanía con la administración, sus entidades y organismos a través del diálogo claro y efectivo.
- Promoviendo la co-creación de políticas, acciones, planes y programas.

*¡Es momento de actuar y hacer que todos se sientan escuchados!*



# Lanzamiento del Plan Institucional de Formación y Capacitación-PIC 2024.



Desde la Dirección Administrativa de Talento Humano, la Alcaldía de Cartagena, en alianza con la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, lanzó con éxito su Plan Institucional de Formación y Capacitación-PIC 2024 en la emblemática Casa Marqués del Premio Real. Este evento contó con la presencia de servidores públicos de la Alcaldía, quienes se vieron beneficiados con una oferta educativa diversa y de alta calidad.

## Oferta de formación

- Diplomado en Memoria Histórica, Derechos Humanos y Cultura de Paz
- Diplomado Programa Mecanismos y Relacionamiento con la Ciudadanía
- Diplomado en Gestión Pública para la Protección del Ambiente y el Territorio
- Diplomado Estrategias Educativas, Alternativas y Formación Docente
- Diplomado en Inclusión Social, Desigualdad y Violencias Basadas en Género
- Curso Power BI
- Diplomado en Ética de la Función Pública
- Curso Microsoft Project
- Diplomado en Ciencia de Datos
- Curso Excel Básico, Intermedio y Avanzado

Este plan de formación y capacitación busca fortalecer las competencias de los servidores públicos, promoviendo la excelencia en la gestión pública y el servicio a la ciudadanía.

**Con esta oferta educativa, la Alcaldía de Cartagena reafirma su compromiso con el desarrollo de sus funcionarios y la mejora continua de la administración pública.**



## Columna SST



### Semana de la salud en DATT y OAGRD

Durante la Semana de la Salud en el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte-DATT y en la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres, se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en promover hábitos saludables entre servidores y contratistas.

Se realizaron charlas informativas sobre alimentación balanceada, se ofrecieron chequeos médicos gratuitos y se organizaron sesiones de ejercicio físico.



Estas iniciativas no solo contribuyeron al bienestar de los trabajadores, sino que también fomentaron la importancia de cuidar la salud para mejorar la calidad de vida en el ámbito laboral.



### Capacitación a brigadas de emergencia

Se llevó a cabo una capacitación a brigadas de emergencia en la sede Esgryma, con el objetivo de preparar a los brigadistas de las

dependencias para actuar de manera efectiva ante situaciones de riesgo. Durante la jornada, se realizaron simulacros de evacuación, se impartieron charlas sobre primeros auxilios y se brindaron herramientas para la gestión de crisis. Esta iniciativa busca garantizar la seguridad y el bienestar de los colaboradores en caso de eventos inesperados, reafirmando el compromiso de la Alcaldía de Cartagena con la protección y el cuidado de su personal.



### Campaña del buen trato en la Alcaldía Local 1

En la sede El Country, de la Alcaldía Local 1, Histórica y Caribe Norte, se llevó a cabo la Campaña del Buen Trato, reconociendo mis hábitos de vida, en el marco de la cual se llevaron a cabo actividades de

pausas saludables y lúdicas, con el fin de fomentar hábitos de vida saludable para los funcionarios de esta institución.



### Semana de la Felicidad en la SED

Durante la Semana de la Felicidad en la Secretaría de Educación Distrital-SED, se llevaron a cabo

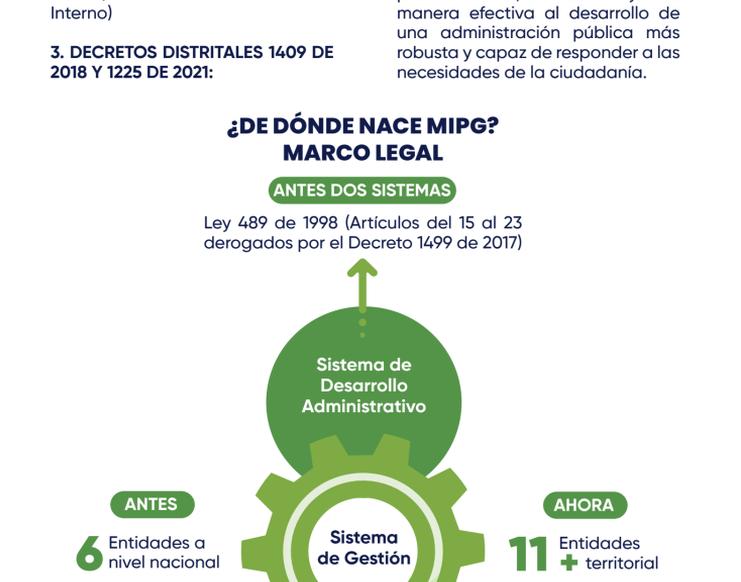
diversas actividades enfocadas en promover el bienestar físico y la salud mental de los servidores y contratistas. Se organizaron sesiones de talleres, exámenes médicos, muestras con ofertas institucionales. Estas iniciativas no solo buscaron mejorar la calidad de vida de los funcionarios, sino también crear un ambiente laboral más positivo y armonioso.



## MIPG Avanza



mipg



## Origen y fundamentos del MIPG: la ruta hacia una gestión pública eficiente

**Avanzamos Contigo presenta a partir de su edición No. 14, un especial sobre todo lo que funcionarios públicos y contratistas deben conocer sobre el Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), la hoja de ruta para una gestión pública eficiente y transparente.**

El Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG) surge como una respuesta a la necesidad de mejorar la eficiencia y la efectividad en la gestión pública en Colombia. Este modelo, implementado por el Gobierno Nacional, busca unificar y

fortalecer los sistemas de gestión, planeación y control en las entidades públicas, promoviendo un enfoque integral que optimice el uso de los recursos y mejore los resultados en la prestación de servicios a la ciudadanía.

### ¿De dónde nace el MIPG?

El MIPG se origina a partir de la evolución de diversos marcos y normativas que han regulado la gestión pública en el país. A lo largo de los años, el Gobierno Nacional identificó la necesidad de contar con un modelo que no solo facilitara la planeación estratégica, sino que también integrara aspectos clave como la gestión del talento humano, el control interno y la prestación de servicios.

partida formal de este modelo. Este Decreto establece la obligación de las entidades públicas de adoptar el MIPG como herramienta central para la planeación, gestión y evaluación de su desempeño. A partir de este marco legal, se buscó alinear las políticas y prácticas de gestión con los objetivos estratégicos del Estado, garantizando una administración pública más transparente, eficiente y orientada a resultados.

El Decreto 1499 de 2017, que reglamenta el MIPG, es el punto de

### Fundamentos legales

**1. DECRETO 1083 DE 2015:** Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, que trata, entre otros temas, los siguientes:

- Sistema de Control Interno.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

**1409:** Se adopta MIPG en la Alcaldía Mayor de Cartagena y se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

**1225:** Modifica el Decreto 1409 de 2018.

**2. DECRETO NACIONAL 1499 DE 2017:** Modifica el Decreto 1083 de 2015. Unifica los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la calidad en un único Sistema de Gestión, lo articula con el Sistema de Control interno, que pasa a ser la Séptima Dimensión del MIPG, en la cual se actualiza MECL. (Modelo Estándar de Control Interno)

**3. DECRETOS DISTRITALES 1409 DE 2018 Y 1225 DE 2021:**

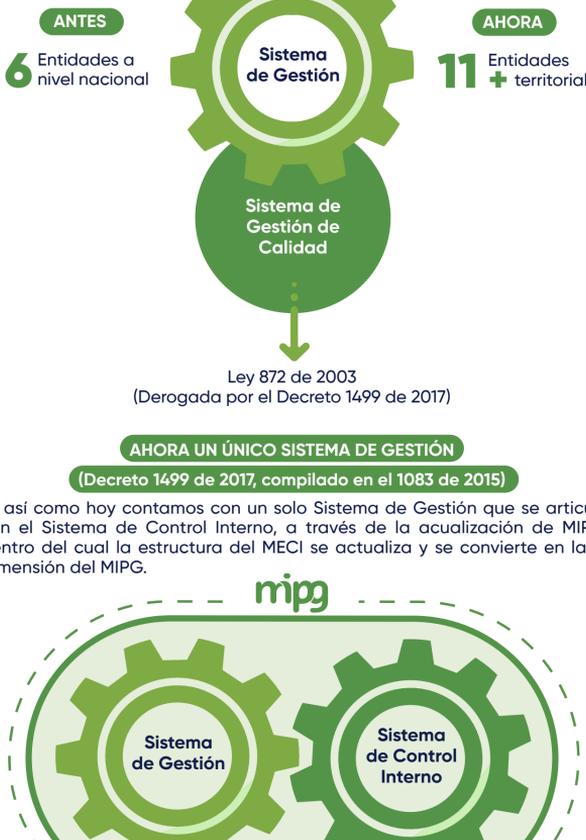
**1409:** Se adopta MIPG en la Alcaldía Mayor de Cartagena y se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

**1225:** Modifica el Decreto 1409 de 2018.

### ¿DE DÓNDE NACE MIPG? MARCO LEGAL

#### ANTES DOS SISTEMAS

Ley 489 de 1998 (Artículos del 15 al 23 derogados por el Decreto 1499 de 2017)



#### AHORA UN ÚNICO SISTEMA DE GESTIÓN (Decreto 1499 de 2017, compilado en el 1083 de 2015)

Es así como hoy contamos con un solo Sistema de Gestión que se articula con el Sistema de Control Interno, a través de la actualización de MIPG, dentro del cual la estructura del MECL se actualiza y se convierte en la 7ª Dimensión del MIPG.



## 1

### FUNDAMENTOS LEGALES

#### DECRETO NACIONAL 1083 DE 2015

Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, que trata, entre otros temas, los siguientes:

- Sistema de Control Interno.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

## 2

#### DECRETO NACIONAL 1499 DE 2017

Modifica el Decreto 1083 de 2015. Unifica los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la calidad en un único Sistema de Gestión, lo articula con el Sistema de Control interno, que pasa a ser la Séptima Dimensión del MIPG, en la cual se actualiza MECL. (Modelo Estándar de Control Interno)

## 3

#### DECRETOS DISTRITALES 1409 DE 2018 Y 1225 DE 2021

**1409:** Se adopta MIPG en la Alcaldía Mayor de Cartagena y se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

**1225:** Modifica el Decreto 1409 de 2018.



Plan de Desarrollo 2024-2027

# Cartagena Ciudad de Derechos

## Socialización del Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos" 2024-2027

### Línea Estratégica: Seguridad Humana

Busca proteger la vida de cualquier factor que la ponga en riesgo. Esto implica la reducción de la pobreza extrema, la disminución de las violencias en todas sus manifestaciones (en especial las Violencias Basadas en Género), el fortalecimiento de los servicios de atención en salud, el aseguramiento del derecho humano a la alimentación y el fomento de la convivencia y la construcción de paz territorial.

#### Impulsores de avance:

- Seguridad Ciudadana y Orden Público
- Construcción de Paz, Derechos Humanos y Convivencia
- Salud Pública y Aseguramiento
- Atención Integral a Grupos de Especial Protección
- Superación de la Pobreza Extrema y Soberanía Alimentaria



**Componente Impulsor del avance: Seguridad Ciudadana y Orden Público** Este impulsor busca garantizar la seguridad integral de los ciudadanos y mantener un ambiente de orden y tranquilidad en la comunidad. Para lograrlo, se implementarán estrategias integrales con medidas preventivas, como programas de prevención del delito y de promoción de la cultura de la legalidad, así como acciones para fortalecer las instituciones encargadas de aplicar la ley.



**PROGRAMA: PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD INTEGRAL TITÁN 24:** Realizar acciones que permitan el fortalecimiento de la Fuerza Pública y los Organismos de Seguridad, así como de las dependencias de la Alcaldía, liderando la articulación entre la institucionalidad y las comunidades, para contribuir al mejoramiento de la seguridad ciudadana.



**PROGRAMA: EL CUERPO DE BOMBEROS AVANZA:** Mejorar cobertura y respuesta a emergencias ante incendios, incidentes con materiales peligrosos y casos de rescate del Cuerpo Oficial de Bomberos de Cartagena para avanzar hacia la seguridad de los ciudadanos.



**PROGRAMA: SEGURIDAD YA, CON TECNOLOGÍA PARA LA PREVENCIÓN:** Aumentar los sistemas tecnológicos de apoyo a la seguridad en la ciudad de Cartagena de Indias. Fortalecer la prevención de la seguridad y convivencia mediante el aumento de los sistemas tecnológicos al servicio de la seguridad.



**PROGRAMA: SEGURIDAD YA, CON DOTACIÓN A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA Y CONVIVENCIA:** Garantizar mejores condiciones de operatividad (infraestructura, movilidad, dotación material de intendencia, de la fuerza pública para el desarrollo de acciones)



**PROGRAMA: CONVIVENCIA PARA LA SEGURIDAD:** Movilizar a los habitantes de Cartagena de Indias para el desarrollo de comportamientos favorables a la convivencia ciudadana.



**PROGRAMA: SEGURIDAD YA EN LAS PLAYAS DE CARTAGENA:** Contribuir a garantizar condiciones idóneas de seguridad y socorro en las playas de forma continua, confiables y oportuna.



**PROGRAMA: EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD VIAL PARA AVANZAR:** Tiene como principales apuestas y actividades:

- Crear una cultura ciudadana frente al respeto de las normas y señales de tránsito
- Capacitación y sensibilización de actores viales
- Implementación del Plan Local de Seguridad Vial
- Realización de aulas móviles para la difusión de campañas educativas
- Desarrollar el programa rutas educativas seguras en las Instituciones Educativas
- Empoderar a la mujer como gestora de educación, cultura y seguridad vial (Equidad de género)

### Metas:

- Conformar tres (3) Comandos Élite de Seguridad y protección Ciudadana
- Conformar un equipo de 20 gestores de Seguridad para las estrategias participativas de seguridad.
- Crear un (1) sistema de información para el seguimiento del delito e investigación criminal
- Adecuar una (1) estación de Bomberos
- Adquirir dos (2) equipos de respiración autónoma y de aproximación y protección al fuego
- Aumentar a ocho (8) el número de máquinas extintoras
- Certificar un (1) cuerpo de Bomberos como escuela de formación
- Implementar ocho (8) iniciativas para la promoción de la convivencia

### Cifra del Avance



#### El Plan en cifras

#### Línea Estratégica: Seguridad Humana

##### + Reducir tiempo de respuesta



a emergencias por parte del Cuerpo de Bomberos a ocho (8) minutos. Línea Base: **Tiempo de respuesta promedio de 20 minutos.**

##### + Aumentar y mantener a 879



el número de cámaras de seguridad. Línea base: **459**

##### + Aumentar a 1.788



el número de cámaras instaladas en la ciudad de Cartagena. Línea base: **939**

##### + Capacitar a 80.000



actores viales en educación y cultura para la seguridad vial. Línea base **258.912 actores viales.**

**Planeación Distrital socializa estudio urbanístico final de Arroz Barato**

**La socialización del estudio urbanístico y la presentación ante la comunidad es el último paso dentro de este procedimiento de reglamentación urbanística, lo que les permitirá acceder a toda la oferta institucional que la administración Distrital.**

Los 20 años de lucha del barrio Arroz Barato por la legalización urbanística están llegando a su fin. La Secretaría de Planeación Distrital socializó el estudio urbanístico final a los habitantes del barrio, con el fin de establecer una propuesta definitiva que reglamente este sector de Cartagena ubicado en la Localidad Industrial y de La Bahía.

“Socializamos con la comunidad el avance del proceso de legalización urbanística que estamos construyendo junto con ellos. Durante este encuentro, les explicamos los resultados del estudio urbanístico que realizamos desde Planeación Distrital, así como la propuesta de plano oficial del barrio para que se pueda consolidar la legalización. Este es un paso muy importante para Arroz Barato, porque es el resultado de la lucha que ha tenido la comunidad durante muchos años y les va a permitir acceder a muchos beneficios que mejorarán su calidad de vida.”, expresó Camilo Rey Sabogal, secretario de Planeación Distrital.

La legalización urbanística es el proceso mediante el cual la Administración Distrital reconoce la existencia de un asentamiento humano consolidado y conformado por viviendas de interés social.

“Con la legalización urbanística nos llegan muchas cosas, nos llega el progreso, la inversión social, el desarrollo para nuestro barrio. Estamos muy agradecidos por todas las gestiones que se han adelantado desde el Distrito y sentimos que tantos años de lucha están dando sus frutos”, expresó Pedro Baldovino Gálviz, presidente de la Junta de Acción Comunal de Arroz Barato.

El proceso de Legalización Urbanística de Arroz Barato inició mediante Resolución N° 9103 del 28 de diciembre de 2023, en la cual la Secretaría de Planeación Distrital declaró procedente y dio inicio a dicho procedimiento.

**Mesa del DATT con gerentes de concesionarios**

• DATT promueve matricular carros en Cartagena en Feria Automotriz del Caribe

• El director del Datt, José Ricaurte, se reunió con gerentes de concesionarios de vehículos, para invitarlos a que se sumen a esta campaña de amor por Cartagena.

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, DATT, continúa su estrategia para promover que más vehículos sean matriculados en Cartagena.

Con la campaña Cartagena se Mueve, la autoridad de tránsito participará de la Feria Automotriz del Caribe 2024, organizada por Fenalco Bolívar, y que se realiza en el Centro Comercial Caribe Plaza.

El propósito es motivar entre los compradores de vehículos que matriculen su carro en la ciudad, en el territorio donde circularán, como un gesto de amor por Cartagena.

La campaña, que ha sido bien recibida, le ha permitido al director de la entidad, José Ricaurte, tener reuniones con los gerentes de los concesionarios, con quienes se han comprometido a promover entre sus clientes la iniciativa.

José Ricaurte, director del DATT, ratificó el apoyo que desde la

entidad se ofrece a la Feria y agradeció a los gerentes de concesionarios por los nuevos vehículos que han sido matriculados en la ciudad, exaltando el compromiso que tienen para que Cartagena vuelva a brillar. “Seguimos trabajando en equipo incentivando a los cartageneros para que matriculen sus carros en la ciudad”.

Por su parte Raiza Rudas, gerente regional de Ventas de Auto Berlín, dijo que “ la reunión ha sido positiva, porque es un tema que hay que trabajar en equipo y nuestro compromiso con la ciudad es sacarla adelante haciendo un llamado a que matriculen los vehículos en nuestra ciudad, para que los recursos queden aquí y podamos ver los resultados”.

Es de resaltar que cuando un vehículo se matricula en Cartagena tiene una excepción en el pago de derechos de tránsito por dos años.

**Presentan Comunidad Segura en Ciudadela La Paz**

En medio de la estrategia Comunidad Segura, que traslada la presencia de la Alcaldía Mayor de Cartagena y la Policía Nacional a los barrios, el alcalde mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, lideró un encuentro con habitantes de la urbanización Ciudadela La Paz, en El Pozón, donde se dieron importantes anuncios para el mejoramiento de calidad de vida.

En materia educativa, se anunció que uno de los cuatro colegios proyectados para la ciudad será

construido en la Ciudadela de La Paz. Con una inversión de, aproximadamente, \$30 mil millones, el proyecto busca brindar una infraestructura educativa de calidad a esta comunidad.

Los recursos para la construcción estarán disponibles, entre noviembre y diciembre de este año, con la meta y compromiso de iniciar las obras el 1 de marzo de 2025. Según los planes, la obra estará lista en el tercer año del actual gobierno.

**Sobre Comunidades Seguras**

La Policía Nacional lanzó la estrategia Comunidades Seguras con el objetivo de fortalecer la seguridad en los barrios y, como una prioridad para la Alcaldía de Cartagena, en El Pozón. Se cuenta con un equipo especializado, con acceso a 60 motocicletas, en las que se recorrerán las zonas con mayores problemas de seguridad.

El despliegue de este equipo incluirá la participación de la Patrulla de Infancia y Adolescencia, que trabajará en la protección de los menores en

riesgo. Además, se sumará la Patrulla de Policía Judicial, encargada de intervenir en los sectores considerados inseguros, con el apoyo de un tercer componente de inteligencia judicial.

La combinación de estos esfuerzos busca abordar de manera integral los problemas de inseguridad, ofreciendo una respuesta rápida y efectiva en las áreas más afectadas. Con esta estrategia, la Policía espera lograr una mejora significativa en la seguridad y tranquilidad de estas comunidades.

**Avanza la socialización del embarcadero de Playa Blanca con comunidades**

Con éxito se llevó a cabo la primera jornada de socialización del proyecto de embarcadero en Playa Blanca con los representantes de los seis consejos comunitarios que desarrollan actividades turísticas en este balneario del corregimiento de Barú, el cual atrae miles de turistas locales e internacionales al año.

El espacio, liderado por la secretaria de Turismo, Teremar Londoño Zurek, contó con la participación del secretario de Infraestructura, Wilmar Iriarte Restrepo; el Capitán de Puerto de Cartagena, Javier Gómez Torres; el programa de Asuntos Étnicos para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras e Indígenas; y representantes de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

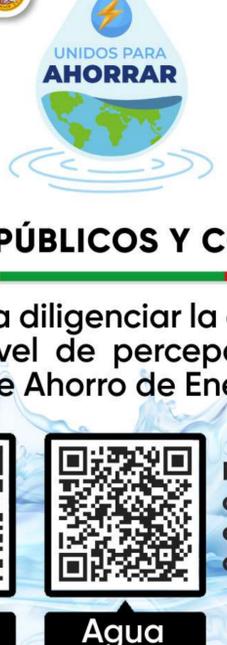
Para Londoño Zurek, este encuentro es de vital importancia

para la viabilidad del proyecto y que las comunidades se encuentren satisfechas con este embarcadero, que busca mejorar las condiciones de seguridad en el destino.

Por su parte el Capitán de Puerto de Cartagena, Javier Gómez Torres, agregó que desde la autoridad marítima este proyecto permite el desarrollo de las comunidades y el transporte seguro en Playa Blanca.

“Desde la comunidad escuchamos con mucho interés esta información y quedamos con los compromisos pertinentes, enviándonos toda la información requerida y la creación de mesas de trabajo”, indicó Nelcy Marimón González, representante del Consejo Comunitario de Negritudes, vereda de Playa Blanca.

Dirección Administrativa de Apoyo Logístico



**SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS**

Los invitamos a diligenciar la encuesta para analizar su nivel de percepción sobre los Programas de Ahorro de Energía y Agua.



**Energía**



**Agua**

Para acceder a las encuestas, escanear los dos QR



**Recuerda:**

**tomar agua pura te da vida, pero tomar conciencia siempre te dará agua**

**SEMANA DEL AGUA**